

# CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Badajoz: un mes . . . . . 10 ptas.  
Fuera de la capital: trimestre . . . . . 30  
Perúgal: trimestre . . . . . 30  
Los demás países: trimestre . . . . . 15

Badajoz, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5

TELÉFONO NÚMERO 148

Badajoz 4 de julio de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:  
Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 pta.  
En primera y octava plana . . . . . 1'00  
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea . . . . . 1'50  
en las restantes . . . . . 0'50

Núm. 7348

## En la Asamblea Consultiva

### En la sesión de ayer continuó el debate sobre la reforma agropecuaria, pronunciando un interesante discurso el presidente de la Diputación de Badajoz

### En la sesión de hoy, si hay tiempo, se dará lectura al proyecto de los contratos de arrendamientos rústicos

Madrid, 3.—A las cuatro y veinte de la tarde comenzó la sesión de la Asamblea, presidiendo Yanguas.

En el banco azul, Estella, Pontes, García de los Reyes, Callejo y conde de los Andes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El asambleísta señor Martínez solicita del Gobierno la creación de becas en los Seminarios para facilitar los estudios a aquellos alumnos pobres que deseen cursar la carrera eclesiástica.

Don Galo Pontes le contesta diciendo que el presupuesto está muy recargado, pero el Gobierno acoge con simpatía la idea.

Gual dirige una interpelación al Gobierno denunciando las infracciones de la ley de protección a las industrias por los Ayuntamientos y entidades oficiales.

Dice que muchos Ayuntamientos vulneran la ley con grave perjuicio para aquellos intereses que protegen.

El ministro de Economía le contesta y dice que sabe y conoce estas infracciones que le denuncian y que el Gobierno acordará las medidas que crea más convenientes para evitar que en lo sucesivo se vuelvan a formular tales denuncias.

#### EL PROYECTO DE ORGANIZACIÓN AGROPECUARIA

Continúa la discusión del proyecto de organización agropecuaria.

García Guijarro combató la totalidad del proyecto y dice que equivale a una reforma en toda la vida económica del país.

Considera que el proyecto es frío y carece de la importancia que se le ha querido dar, y al mismo tiempo es inadecuado para los fines que con él se persiguen.

Se extraña el orador de que los miembros de la Sección hayan aprobado este proyecto, cuando en su mayoría pertenecen a la clase agricultora y ganadera y que tienen que conocer, por tanto, la verdadera trascendencia del problema.

Agrega García Guijarro que la Sección ha copiado los puntos más principales del antiguo proyecto de organización agropecuaria.

Cánovas del Castillo: Eso no es cierto.

García Guijarro: Aquí está la víctima a disposición de su señoría, pues comparando los dos textos de los proyectos, se observa que no sólo se ha copiado el espíritu, sino también las palabras. Se muestra contrario al carácter obligatorio que se le quiere dar a la Asociación de los agricultores, pues la iniciativa debe ser libre y la incorporación a los nuevos organismos debe ser también garantida por la libertad.

Estas organizaciones han de ser fruto de la iniciativa privada y nunca de las imposiciones de los Gobiernos. La misión de asociar a los agricultores corresponde a los Sindicatos, a quienes se debe de confiar una labor de propaganda intensa y eficaz que lleve a ganaderos y agricultores al convencimiento de que la asociación acarrea grandes beneficios y la máxima garantía para las defensas de sus intereses.

En la región levantina se han organizado estas Asociaciones y siempre garantida la libertad de asociación, y por eso los frutos obtenidos son de verdadera importancia para el desarrollo de la industria agrícola de la región.

Debe respetarse lo constituido para que sirva de base a los nuevos proyectos.

El marqués de Estella: Estoy de acuerdo con su señoría, pero el Gobierno pretende atraer a los que están alejados de la Asociación.

García Guijarro: Esto es, a la fuerza.

El marqués de Estella hace resaltar la importancia de la asociación obligatoria que se establece en el proyecto que se discute, y es el procedimiento que el Gobierno considera más adecuado

para obtener los máximos rendimientos y beneficios que concede el proyecto.

Rectifica el señor Guijarro.

Garrido, en nombre de la Comisión, contesta a García Guijarro y dice que la organización agropecuaria a base de la asociación obligatoria no trae como consecuencia los perjuicios que ha señalado el orador, sino que, al contrario, se consiguen Asociaciones más sólidas y de rendimientos más positivos en lo futuro.

Rectifican los oradores.

#### Intervención del señor García Guerrero

### El presidente de la Diputación de Badajoz pide que se refuerce la vida de los organismos provinciales

Madrid, 3.—A las siete y cuarto se reanuda la sesión, prosiguiendo el debate sobre la reforma agropecuaria.

En el banco azul toman asiento el marqués de Estella y los ministros de Justicia y Economía.

La señorita Cuesta se lamenta de que se haya privado del voto a las mujeres en las organizaciones agropecuarias que se fundarán por el proyecto de reforma agropecuaria.

El general Hermosa, por la Comisión, anuncia que se tendrá en cuenta esta enmienda, incorporándola al proyecto.

El marqués de Rozalejo pide que una comisión entienda en la fusión de todos los organismos existentes, reservando a las Diputaciones una intervención fiscalizadora.

Después de contestar brevemente el señor Huéscar, interviene en el debate el señor García Guerrero.

Empieza saludando a los asambleístas y al Gobierno, y dice que preferentemente va a ocuparse del proyecto agropecuario, en sus artículos 7.º y 8.º del actual dictamen, ya que el primero propuesto por el Gobierno ha aparecido ahora totalmente modificado.

Sostiene que el proyecto de reforma agropecuaria está reformado en lo que podía considerarse fundamental.

El señor Huéscar, de la Comisión, interrumpe:

—Fije su señoría a cuál proyecto se refiere.

El señor García Guerrero: Al del Gobierno, al primero que todos hemos conocido. El de ahora tiene en sí tan honda transformación, que bien podemos considerarlo como una derogación del Estatuto provincial.

—Las Diputaciones provinciales—dice el orador—son organismos capacitados para desarrollar toda la labor que abarca el proyecto en discusión. Véase que cumplen todas sus obligaciones en forma que ha merecido los elogios del mismo Gobierno, despertando el entusiasmo de todos. Las mejoras que se observan en la vida de los pueblos se deben principalmente al estímulo de estas Corporaciones. Y cuando dan tan alta prueba de su capacidad, cuando han logrado despertar las energías de España, sería un dolor que vinieran a inmiscuirse en su vida otros organismos, suplantándolas en sus funciones por Corporaciones sin capacidad ni solvencia. ¿Quién duda que las Diputaciones provinciales desempeñan una función primordial en el proceso de engrandecimiento de España?

No se explica el señor García Guerrero cómo se ha hecho una

transformación tan radical en el proyecto primitivo, hasta el punto de proponerse algo que viene a ser como una derogación del Estatuto provincial. Tiene una excepcional importancia este principio doctrinal, este principio político.

—Yo declaro de una manera paladina—agrega el señor García Guerrero—que las Diputaciones provinciales, después de la amplia reforma llevada a su régimen por el Estatuto provincial, están capacitadas para llevar a feliz término las más amplias empresas; los mismos hechos demuestran la certeza de esta afirmación. Y no quiero particularizar, porque yo represento a la de Badajoz. Muchas veces ha elogiado el Gobierno el papel que desempeñan las Diputaciones, y esto supone un alto concepto de su valer.

—Todos los organismos creados en torno del campo—insiste el orador—no diré yo que no cumplen la misión que les ha sido encomendada, pero sí que no llegan a esa identificación que es la característica de las Diputaciones. Todos saben cómo funcionan estos organismos; amparan a los ancianos, recogen a los niños desvalidos, vierten en obras de beneficencia sus presupuestos y tratan los problemas de la cultura con atención preferente.

Y ahora, cuando realizan una labor tan positiva, de tanto mérito, van a ver con dolor cómo se las quiere reemplazar por otros organismos, muy ajenos a los fines esenciales que ellas cumplen hoy con plena satisfacción.

Refiriéndose a los organismos que van a crearse por el proyecto de reforma agropecuaria, pide que se limiten sus atribuciones, asegurando que nacerán caducos.

—El señor Cánovas del Castillo: Caducos no, señor García Guerrero; van a nacer con sus propias fuerzas.

—Van a nacer caducos, muertos—insiste el señor García Guerrero.—Y digo esto, porque han de nutrirse de los presupuestos provinciales.

Una voz: Poco van a nutrirse con 5.000 pesetas.

El señor García Guerrero: Esa será una cosa excepcional. Yo pido que se conceda a las Diputaciones provinciales mayor campo de acción para desenvolver sus grandes energías. Lo sabe el Gobierno, y especialmente el presidente del Consejo; las Diputaciones provinciales son el apoyo más eficaz de la formidable labor que desenvuelve con anhelo patriótico el Gobierno. Nada como las Diputaciones provinciales en esta bendita hora para hacer al lado del Gobierno la más benéfica labor salvadora; y es tris-

te sentirse desplazadas por organismos que han de nutrirse de sus dineros. (Una atronadora ovación premia la labor del señor García Guerrero).

El señor Cánovas del Castillo: ¿Cómo de su dinero? ¿Es que el dinero de las Diputaciones no es del contribuyente?

El señor García Guerrero: Sí, de dinero suyo, porque es inútil hacer esfuerzos para distinguir esas procedencias cuando los fondos llegan al Estado o a la provincia.

Yo tengo un vivo afán de que el Gobierno recoja estos anhelos, y ya que con tanta amplitud logró hacer la transformación de España, no ha de recaer en el error de resolver este problema tan fundacional son el apoyo más eficaz de la infiere un grave daño a la vida de las Diputaciones.

Si a las Diputaciones se les restan facultades van a quedar para cobrar el impuesto de cédulas personales.

Más bien hay que reforzar sus elementos de vida para que puedan cumplir los fines a que se consagran con tan ejemplar y patriótico entusiasmo.

¿Es que queréis quedarlas reducidas a simples Juntas de Beneficencia?

Pide el señor García Guerrero que se evite la anomalía de que otros organismos anulen la competencia de las Diputaciones, y elogia el anhelo con que el Gobierno ha seguido siempre el detalle de las obras que ellas han realizado. En la obra reconstructiva de España encontró el jefe del Gobierno propicios a estos organismos provinciales, apoyándose en ellos para llevar a cabo la reforma más amplia que se conoce al restablecer el régimen de los Estatutos municipal y provincial.

—Dense a las Diputaciones amplias facultades y la nación, ¿quién lo duda?, recibirá con ello los más grandes beneficios. Y el general Primo de Rivera, que ha impulsado la vida nacional con una abnegación ejemplar, lo hará; yo espero que lo hará.

Una gran ovación premia el interesante discurso del señor García Guerrero, cuyo discurso ha producido especial impresión en la Asamblea.

Por la Comisión contesta el señor Huéscar, quien sostiene cómo en la interrupción—que el dinero de las Diputaciones es de los contribuyentes.

Rectifica el señor García Guerrero, insistiendo en todas las manifestaciones que ha hecho en el discurso.

El señor Bahamonde le dice: Su señoría ha presentado una enmienda.

El señor García Guerrero: Lo que yo pido es el restablecimiento del primitivo proyecto del Gobierno.

El presidente, señor Yanguas: Lo que ha presentado su señoría es una enmienda, que pasa a la Comisión para su estudio, discutiéndose mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### UN CONSEJILLO

Durante el descanso de la Asamblea el Gobierno se reunió en un Consejo, con el objeto de cambiar impresiones acerca de diversos asuntos pendientes.

La reunión de los ministros duró hasta las siete y cuarto de la tarde, y a esta hora se facilitó a la Prensa una referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Marina.—Se aprobó un expediente para la adquisición de repuestos de un Dornier Wal.

## El estado del presidente del Consejo

### El marqués de Estella se encuentra mejorado de su afección y concurre a los pasillos de la Asamblea Consultiva

### La intervención del señor Monedero y el funcionamiento de la Secretaría de Acción Social Agraria

Madrid, 3.—Mejorado de la afección a la boca que viene padeciendo el jefe del Gobierno, marqués de Estella, acudió a la sesión de la Asamblea, tomando parte en las tertulias de los pasillos.

Varios asambleístas y periodistas se aproximaron al marqués de Estella, interesándose por su estado de salud. Aquél les dijo que tiene que sujetarse ahora a un estrecho régimen, porque el médico que le asiste le impone mucho cuidado en la observancia de su prescripción.

Después se refirió al incidente registrado en la sesión de ayer, en la intervención del señor Monedero. Hizo un elogio de la labor que viene desarrollando la Secretaría de Acción Social Agraria.

—He hecho venir al secretario de esta institución—agregó el marqués de Estella—para que nos dé pormenores del funcionamiento, que, como puede comprobarse, es

mejorable y beneficia grandemente a los agricultores, puesto que les advierte cuándo deben hacer sus compras, cómo y con quién pueden concertar préstamos, y en cualquier momento es la garantía eficaz contra la usura.

Parece que al señor Monedero lo que le molesta es la existencia de otras instituciones distintas a las que él defiende, y precisamente yo creo que en la existencia múltiple de tales organismos se encontrará más justicia.

Cuando se despedía el jefe del Gobierno de los periodistas, llegó al grupo el vicepresidente de la Asamblea, señor Vallespina, quien enterado de la conversación que los periodistas sostuvieron con el presidente, explicó el incidente y la interpretación que tanto él como el ministro de Justicia habían dado a las palabras del señor Garrido.

## La Aviación española

### Los capitanes Jiménez e Iglesias se despiden del jefe de los servicios de Aeronáutica

### El día 14 dará el capitán Iglesias una conferencia sobre el vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Madrid, 3.—Esta mañana estuvieron en la Dirección de Aeronáutica los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, los cuales se despidieron del coronel Kindelán por marchar esta tarde a Alhama de Aragón, donde viven algunos familiares del capitán Jiménez.

Irán luego a Barcelona, proponiéndose estar de regreso en la corte el día 14, pues esa noche deberá dar una conferencia el capitán Iglesias sobre el vuelo del «Jesús del Gran Poder».

Lea CORREO EXTREMEÑO

### El salvamento de los tripulantes del «Numancia 2»

### El comandante y oficiales del portaaviones «Eagle», que llegarán a Madrid con Franco y sus compañeros serán huéspedes oficiales

### En su honor se celebrarán diversos actos oficiales y particulares

Madrid, 3.—El viernes próximo se celebrará en la Catedral de San Isidro el Tedéum dispuesto en acción de gracias por el salvamento de los tripulantes del «Dornier número 16».

### LAS FIESTAS EN HONOR DE LOS MARINOS INGLESES Y DE NUESTROS AVIADORES

Madrid, 3.—Se ha hecho público el programa oficial de los actos que deberán celebrarse con motivo de la llegada a la corte de los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, y el comandante y oficiales del portaaviones.

El tren que los conduce llegará a la estación del Mediodía a las nueve y diez. El comandante y los cinco oficiales del «Eagle» serán alojados en el hotel Palace, siendo considerados desde su llegada como huéspedes oficiales del Gobierno.

Para dar a los marinos ingleses el acompañamiento necesario,

han sido designados un comandante del Ejército y otro de Marina.

A la una de la tarde irán al Ministerio del Ejército, donde serán recibidos por el general Brimo de Rivera, quien obsequiará a sus huéspedes con un banquete íntimo de dieciocho cubiertos.

La verbena que para el día del Carmen había de celebrarse en el patio del Ministerio del Ejército ha sido adelantada, para que puedan concurrir a ella los marinos británicos.

Mañana, por disposición de la Dirección de Aeronáutica, no se verificarán vuelos de prácticas en los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, para que todos los aviadores puedan concurrir al recibimiento de sus compañeros.

Mañana, por disposición de la Dirección de Aeronáutica, no se verificarán vuelos de prácticas en los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, para que todos los aviadores puedan concurrir al recibimiento de sus compañeros.

Mañana, por disposición de la Dirección de Aeronáutica, no se verificarán vuelos de prácticas en los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, para que todos los aviadores puedan concurrir al recibimiento de sus compañeros.

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR  
Diplomado de los Hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa Ecos de sociedad

Jueves, 4.—Ss. Oseas, Ageo, pis.; B. Valentin Berrio-Ochoa, Laureano, obs., Inocencio, Sebastián, Jocundiano, Nanfanión, mrs.; Teodoro, Flaviano, Uldarico, obs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN SANTO DOMINGO

Cultos en honor del Sagrado Corazón.

Mañana, como primer viernes de mes, será la misa de comunión a las ocho y media, celebrándose también misas a las siete y media, a las ocho y a las nueve.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio del primer viernes de mes, con exposición de Su Divina Majestad y plática a cargo del director accidental de dicho Centro del Apostolado, don Ildefonso Jiménez Andradas.

EN LA CONCEPCION

Los mismos cultos que en la iglesia anterior. La misa de comunión será a las ocho y los ejercicios de la tarde a las ocho.

HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Depositario pagador, 10.000 pesetas; don Leonardo Garrayo, 2.794; don Manuel Macías, pesetas 11.470; don Angel González Calderón, 225; don Miguel García 10277; don Antonio Rodríguez Marcelo, 81498; don José Gómez Tejedor, 1.500.

NOTICIAS

A la persona que se le haya extraviado una mula, puede pasarse por la Inspección municipal para acreditar su pertenencia.

ZOTAL

Cura saipullido y granos

Se arrienda

a labor, desde el próximo San Miguel, 216 fanegas de tierra en el término de La Nava de Santiago. Dirigirse a doña María T. Gragera, en dicho pueblo.

Pensión Martínez

Santa Catalina, 28 Servicio esmerado, cuarto de baños.

ZAFRA

DIEGO LUNA. — Carreter

Compra venta de toda clase de Bancos e Hipotecas.—Zafra.

Los V. CORREO EXTREMEÑO

Después de pasar los días de feria en ésta, ha regresado a Almodralejo la simpática señorita Antolina Lorenzo.

—De Madrid ha regresado el estudiante de Medicina don Ezequiel Pajuelo Alfonso de Arce.

—Para Béjar han marchado de veraneo, en unión de su tío don Enrique Alonso, las bellas y distinguidas señoritas de esta localidad María Luisa y Concepción Soria Sampérez.

—Ha marchado a Bilbao la señorita Rosario Gómez, acompañada de su hermano Tomás.

Información militar

Varias notas recogidas en el Gobierno militar

PASAPORTES

Al regimiento de Gravelinas se envía pasaporte para que el corneta Vicente Rodríguez Gaspar se incorpore al destacamento de Ocaña.

Al capitán general se le hace traslado de un escrito de la Comandancia de la Guardia civil de Badajoz solicitando pasaportes a favor de los guardias Manuel Plana y Miguel Gallardo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: comandante del regimiento de Castilla, don Emilio Recio Andren.

Imaginería: otro de Gravelinas, don Francisco García Rodríguez. Hospital y provisiones: segundo capitán de Gravelinas.

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA

ELIPIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS. Teñifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Se vende o arrienda

carretera del Vivero, frente a Obras públicas, huerta con dos hectáreas aproximadamente, casa con buenas dependencias y dos vacas en plena producción. Para tratar, Arco Agüero, 42.

Figueira da Foz

Encontrará cómoda estancia, Largo Praia da Fonte, número 11.

Es un brillo sin igual. el que el Kaol da al metal. Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badajoz

Información de la Alcaldía

El señor alcalde recibió un telegrama de la Embajada inglesa

El alcalde señor Carapeto recibió ayer en su despacho a los representantes de la Prensa.

A lo dicho en nuestra información de ayer, podemos agregar que las obras para la mejoración del alcantarillado han comenzado.

A este punto, nos dice el señor Carapeto, esta tarde, acompañado del arquitecto, girará una detenida visita al Matadero municipal. Me interesa grandemente conocer las condiciones en que se encuentra el Matadero, a fin de deducir sobre el terreno el plan de reformas a introducir en el sitio antedicho. Tengo gran interés por remediar absolutamente todas las deficiencias que pudieran dificultar la buena marcha del Matadero municipal.

UN TELEGRAMA DEL EMBAJADOR DE INGLATERRA AL ALCALDE

Correspondiendo a un mensaje del señor alcalde como adhesión a la nación que tan hidalgamente se ha portado con nuestros aviadores, de la Embajada inglesa ha recibido el señor alcalde un despacho concebido en estos términos: "Mis más sinceras y expresivas gracias por su amable mensaje. ¡Viva España!—El embajador de la Gran Bretaña."

¡Arre, caballito!... Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cría a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Balneario del Raposo (Badajoz) A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz. BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS, 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso. Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra. Informes: Alonso e Hidalgo MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

SE VENDE Fabrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ Plaza de la Constitución.—ZAFRA

PAPELES PINTADOS TRANSPARENTES PARA CRISTALES Lincrusta GRANDES EXISTENCIAS JUAN MORCILLO TENA ECHEGARAY N.º 27, BADAJOZ

Una apertura

Ayer por la mañana tuvo lugar la apertura del nuevo establecimiento de papeles pintados para decoración y otras especialidades del ramo, propiedad de nuestro buen amigo don Juan Morcillo Tena, conocido escultor-decorador de Villanueva de la Serena.

Varios años de continuo luchar han conseguido para el señor Morcillo Tena que su arte se haya destacado con propia personalidad, y que al fin sus esfuerzos se hayan visto coronados por el más lisonjero éxito en el terreno artístico y en el económico. Consecuencia de cuanto decimos es la apertura del nuevo establecimiento en Badajoz, como ensanche de sus múltiples negocios, todos ellos relacionados con el ramo de la decoración.

Con motivo de la apertura concurren al nuevo y elegante establecimiento, situado en la calle Echegaray, número 27, correspondiendo a la atenta invitación hecha por el señor Morcillo Tena, los conocidos industriales don Domingo Olgado y hermano, don Ramón Salas e hijo, los pintores de Badajoz y personas relacionadas con el ramo.

El acto de la apertura transcurrió dentro de la mayor cordialidad y sana alegría, obsequiando espléndidamente el señor Morcillo Tena a sus numerosos invitados con vinos, pastas, licores y cigarrillos.

Deseamos al señor Morcillo muchas prosperidades en su negocio.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

- De ocho y media a diez y media de hoy: 1.ª "Sangre española", pasodoble. N. N. 2.ª "Doña Francisquita", fandango. A. Vives. 3.ª "La muñeira", alborada. Troncosa. 4.ª "El sobre verde", schotis. J. Guerrero. 5.ª "Valencia II", pasodoble. Escriche.

Se vende

CALDERA DE VAPOR, de seis caballos, en perfectas condiciones. Razón: Delegación de CORREO EXTREMEÑO. Cervantes, número 5. Teléfono número 12. ALMENDRALEJO.

SE VENDEN

en La Roca de la Sierra, la huerta llamada de "Los Bachilleres", de atorce fanegas de cabida, con naranjos y árboles frutales, olivos y encinas, gran casa, tinados y dependencias, dos norias y pozos para tratar, Arco-Agüero, número 12, pral.—Badajoz.

Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25.

DEMETRIO LANCHO Carretera de la Estación.—Badajoz

CORREO EXTREMEÑO Se vende en Madrid En el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Calatravas. En el kiosco instalado frente al teatro de Apela. En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol. Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

DE LLERENA

Un telefonema de los industriales y fuerzas vivas de la población

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Madrid.

Industriales y fuerzas vivas, en nombre todo pueblo, protestan decisión Compañía Telefónica no instalar teléfono esta ciudad, no obstante promesa hecha año 1927, instalarlo si contaba 60 abonados mínimo, que rebasó, habiéndose instalado pueblos menor importancia de esta cabeza de partido, Centro ferroviario de Industria y Comercio.—Nicasio Molet, Arturo Escallón, Gerardo Sabido, Joaquín Castellón, Santiago de Echavarrí, Angel de Echavarrí, Carmelo Viñas, César del Cañizo, Carlos Muñoz G. Padín, Vicente Martínez, Antonio Montero, viuda de Pedro Alor, Francisco Rey, Tomás Gómez, Secundino Mateos Llera, Secundino Mateos Castelló, Raimundo Pérez y Pérez, Ramón Vázquez Castelló.

DE SALVALEON

Una notable conferencia sobre "Didáctica Pedagógica"

El día 1 de julio, a las diez de la noche, disertó en el salón Venancio sobre "Didáctica Pedagógica" o método de enseñanza, el profesor de instrucción primaria don Facundo Delgado Calderón, quien hizo resaltar la labor infructuosa de nuestros maestros, debido al excesivo número de alumnos con que son recargadas la mayoría de las escuelas públicas. Puso de relieve lo ocurrido en Algeciras con los telegrafistas, diciendo que los compañeros del extranjero juzgaban a los mismos como inferiores; pero al venir y convencerse del material que usaban, no pudieron por menos de exclamar que eran las mejores del mundo.

Terminó exhortando a hacer patria, pidiendo la cooperación de todos y que a todo trance había que evitar que las generaciones venideras nos maldijeran, como sucede hoy con las actuales, respecto a los maestros antiguos. Presidió el acto el alcalde, don Francisco Torrecusa de Vera.

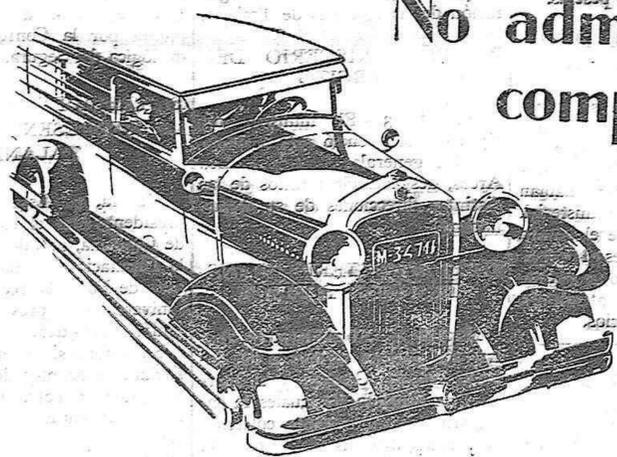
Juan SERRANO

RAMON CARDENAL Escultor Decorador Decorados de fachadas Interiores y Templos PROYECTOS Y PROYECTOS Estudio y talleres Santa Lucía, número 15 BADAJOZ

GRANJA AVICOLA "CELIS" MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres) OFRECE a usted para renovar su gallinero magníficas aves de pura raza CASTELLANA NEGRA y PRAT LEONADA, de dos años en plena producción y seleccionadas al nidal registrador, a 15 pesetas ejemplar.

# UNA GRAN NOTICIA AUTOMOVILISTA

## ¡¡ HA LLEGADO EL NUEVO ESSEX DE 1929 EL DESAFIADOR!!



No admite  
comparaciones

Un Súper-Six construido por el Mayor Fabricante del Mundo de Automóviles de Seis Cilindros

Con sus 76 mejoras, el ESSEX Súper-Six lanza un reto a todos sus similares, en rendimiento, belleza, tamaño, valor intrínseco y precio, y también a aquellos que se vendan un treinta por ciento más caro

Fuerza motriz veinticuatro por ciento mayor.--Arriba de ciento doce kilómetros de velocidad.--Noventa y seis kilómetros por hora todo el día.--Cuatro amortiguadores hidráulicos.--Nuevo tipo de frenos de doble acción en las cuatro ruedas.--Carrocerías más grandes y más finas.--Mayor facilidad de conducción.--Mayor economía.--Dirección más agradable.--Engrase perfecto.--Asientos ajustables a voluntad del conductor.--Setenta y seis mejoras sobre los modelos anteriores.

Desde 9.650 ptas. en adelante

Muy cordialmente invitamos a usted a examinar estos Nuevos Modelos. Esperamos su aviso con interés.

## HUDSON-ESSEX SUPER-SIX

Concesionario Exclusivo Para la Provincia:

# MANUEL SANTOS

OFICINAS: Muñoz Torrero, 27 | ALMACENES: En la Plaza de Toros

### IMPORTANTE

Estos famosos coches alcanzan hoy en las principales capitales las cifras más elevadas en ventas, y para conseguir su triunfo en esta provincia ofrezco condiciones ventajosísimas. Se necesitan colaboradores serios, bien retribuidos, magnífico asunto

### Setenta y seis notables adelantos sobre los modelos anteriores:

- 1.—Motor montado en caucho.
- 2.—Caja del cigüeñal y cámaras de las válvulas ventiladas.
- 3.—Características de construcción Super-Six patentadas.
- 4.—Cilindros de mayor diámetro.
- 5.—Culatas de los cilindros y cámaras de combustión mejoradas.
- 6.—Mayor alzamiento de válvulas.
- 7.—Mayor compresión.
- 8.—Nueva disposición de las bujías de encendido.
- 9.—Válvulas enfriadas con gas.
- 10.—Regulación mejorada de las válvulas.
- 11.—Levantaválvulas de rodillos silenciosos.
- 12.—Embolos de aluminio tratados al calor.
- 13.—Embolos y bielas de peso igualado.
- 14.—Anillos de émbolo especiales con regulación de aceite.
- 15.—Piezas móviles del motor livianas.
- 16.—Mayor propulsión.
- 17.—Fuerza motriz 24 por 100 mayor.
- 18.—Mayor economía de combustible.
- 19.—Disposición de las unidades motoras balanceadas.
- 20.—Nuevo carburador Mavel.
- 21.—Bomba de aceite de doble cabida.
- 22.—Nuevo sistema de lubricación.
- 23.—Nuevos cojinetes de motor.
- 24.—Recipiente de aceite del motor de dos piezas.
- 25.—Filtro de aceite de colador.
- 26.—Mayor radiador con persianas.
- 27.—Ventilador de enfriamiento equilibrado.
- 28.—Sistema de enfriamiento de agua patentado.
- 29.—Mando de cadena para el generador.
- 30.—Indicador eléctrico de combustible en el tablero de instrumentos.
- 31.—Indicador del nivel del aceite de la caja del cigüeñal en el tablero de instrucciones.
- 32.—Tirante de articulación universal.
- 33.—Aspirador de gasolina de diseño mejorado.
- 34.—Dispositivo especial de aspiración en el sistema de combustible.
- 35.—Filtro de combustible a la vista.
- 36.—Depurador de aire en el carburador.
- 37.—Tres reguladores de calor para el carburador.
- 38.—Ajuste del carburador para los cambios de clima.
- 39.—Avance automático del encendido.
- 40.—Regulador de aire del carburador automático.
- 41.—Humedecedor automático de combustible.
- 42.—Amortiguadores automáticos en los cuatro costados.
- 43.—Muelles delanteros de combadura aplanada.
- 44.—Muelles posteriores abiertos en un extremo.
- 45.—Marcha de características mejoradas.
- 46.—Nuevo mecanismo de dirección de cojinete de rodillo.
- 47.—Columna de dirección de altura ajustable.
- 48.—Nuevo sistema de frenos de dos zapatas en las cuatro ruedas.
- 49.—Bloques de los frenos de composición especial.
- 50.—Frenos ajustables sin herramientas especiales.
- 51.—Cerradura Electrolock a prueba de rotura.
- 52.—Pedales reguladores de mayor tamaño.
- 53.—Lubricación Alemite para el chasis.
- 54.—Carrocerías más anchas, más espaciaosas.
- 55.—Asientos delanteros ajustables.
- 56.—Asientos traseros ajustables.
- 57.—Más espacio para las piernas en todos los modelos.
- 58.—Portezuela con selladura de caucho.
- 59.—Ventanillas a prueba de rechinado.
- 60.—Visibilidad mejorada (pilares más delgados en las esquinas).
- 61.—Carrocerías de acero de construcción silenciosa.
- 62.—Techos con aislamiento de ruido.
- 63.—Carrocería, radiador, capó y guardabarros de nuevas líneas.
- 64.—Nuevas guarniciones interiores en forma de curva.
- 65.—Interruptor de arranque en el tablero de instrumentos.
- 66.—Tablero de instrumentos con adornos (de plata cincada de iluminación indirecta).
- 67.—Nuevo silenciador (sin retropresión).
- 68.—Tapas del radiador, de los cubos y del depósito de combustible de mayor tamaño.
- 69.—Herrajes completamente nuevos.
- 70.—Tablas del piso de madera especial.
- 71.—Bastidor de ocho pulgadas (20'3) con cinco travesaños.
- 72.—Apoyo de la defensa de construcción integral.
- 73.—Ejes de acción más amplia.
- 74.—Ventilador del cubre-tablero a prueba de intemperie.
- 75.—Opción entre siete tipos de carrocerías.
- 76.—Todas las partes de metal brillante chapeadas al cromo.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Noticias de provincias

Varias noticias

La vida en los Ministerios

En una fábrica de tejidos de Alcoy se declara un importante incendio, cuyas pérdidas se elevan a 250.000 pesetas

Una mujer elegantemente vestida roba a un maquinista norteamericano una cartera que contenía 200 dólares

Alcoy, 3.—Ayer se declaró un incendio en una importante fábrica de tejidos de esta población.

Las pérdidas se elevan a pesetas 250.000.

No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

SALVA A DOS NIÑOS

Zamora, 3.—José Crespo ha salvado a dos niños cuando estaban a punto de ahogarse.

UN PICADOR DE TOROS HERIDO POR UNA MANICURA

Valencia, 3.—El picador de toros apodado Badana, que es dueño de una taberna, fué herido en el día de ayer por una manicura.

LE ROBA UNA CARTERA CON 200 DOLARES

Valencia, 3.—En la carretera del Grao una mujer elegantemente vestida detuvo un taxi en el que viajaba el maquinista de un vapor norteamericano.

El viajero, al verse sorprendido por la entrada de la señora, quiso salirse, pero ella le dijo que iba a un lugar próximo y que le rogaba la llevase en el automóvil. Al apearse la mujer notó el maquinista la falta de la cartera, en la que guardaba 200 dólares.

UN HOMBRE MUERTO POR EL GUARDA DE UNA FINCA

Toledo, 3.—En una de las fincas del término de esta capital pene-

Teatro López de Ayala

HOY EXTRAORDINARIA

A las ocho y media y once de la noche

Ramón Novarro en su última creación

Un cierto muchacho

Butaca, 0'60. General, 0'15

La Asociación Francisco Vitoria celebrará una reunión en Coimbra

Y se editarán las obras de los juristas portugueses

Madrid, 3.—La asamblea de la Asociación Francisco Vitoria ha acordado celebrar su próxima sesión en Coimbra, en la cual se ha de cambiar impresiones sobre la posibilidad de hacer ediciones especiales de las obras de los principales juristas portugueses.

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS DE MINAS

Madrid, 3.—Han marchado a Francia varios alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas, los cuales visitarán las cuencas carboníferas y petrolíferas de aquel país.

EL CENTENARIO DE LA CREACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 3.—Convino el Gobierno, en el Consejo celebrado esta tarde en la Asamblea, adherirse al primer centenario de la creación del Banco de España que se celebrará el día 9 del corriente mes. Esta adhesión probablemente consistirá, pues nada ha dicho el Gobierno, en la concesión de mercedes y condecoraciones a los funcionarios que sean dignos de ellas y que vengan prestando sus servicios en esta entidad bancaria.

Además, el Gobierno ha acordado aportar determinada cantidad, que aún tampoco se ha fijado, para que sea ingresada en el Montepío de los funcionarios del Banco de España.

Aunque los ministros nada dijeron de la cantidad que el Gobierno aportaría para este fin, no obstante se ha conseguido averiguar que se ha fijado en 200.000 pesetas.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 3.—También se entrevistaron los periodistas con el ministro de Hacienda para que les informara acerca de los créditos extraordinarios que se habían aprobado en la reunión ministerial. Calvo Sotelo dijo que el asunto no tenía ampliación, pues el Consejo ha aprobado los créditos extraordinarios para cubrir atenciones de los distintos Ministerios.

SE VENDE

en Guareña una PRENSA, una PISADORA y una BOMBA, para vinos. Detalles a don Julián Sánchez, calle de San Gregorio. Para tratar, con el propietario, en Don Benito, don Guillermo Nicolau Cortijo.

El presidente despachó con los ministros de Marina, Ejército y Gobernación

Madrid, 3.—El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Gobernación, Marina y Justicia, recibiendo más tarde al escultor señor Blay.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 3.—El señor Aunós recibió la visita de una comisión de fuerzas vivas de Tortosa y Reus, que expusieron sus deseos de que se haga en breve la inauguración de las Escuelas de Trabajo.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid, 3.—El ministro del Ejército conferenció esta mañana con los generales Losada y Los Arcos, despachando asuntos de las distintas direcciones de su departamento.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 3.—El ministro de Instrucción pública recibió a los señores Maura, Gamazo y al marqués de Amezúa, los cuales le entregaron una interesante colección de documentos históricos para la Historia de España, perteneciente a la Asociación de Estudios Históricos de Valladolid.

También recibió el señor Callejo a una comisión de fuerzas vivas de

Elche, la cual solicitó la creación de un Instituto local de Segunda enseñanza.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid, 3.—El conde de Guadalhorce ha recibido a una comisión de alcaldes de pueblos enclavados en la vega baja del Segura, la cual expuso al ministro los puntos en que se apoya su deseo de rescatar la Compañía de riegos de Levante, según la fórmula propuesta por la Confederación Hidrológica del Segura.

EL PRESIDENTE CENA CON LA REPRESENTACION CATALANA

Madrid, 3.—Esta noche cena el presidente con el capitán general de Cataluña, alcalde, presidente de la Diputación de Barcelona, marqués de Foronda, rector de aquella Universidad y presidente de la Unión Patriótica.

Se ignora si en el banquete se hablará de asuntos de interés para la región catalana, pues en estas cenas periódicas que el presidente celebra con la representación de Barcelona se suelen abordar los problemas más interesantes de aquella región.

Es posible que a los postres el presidente trate con la representación de Cataluña de los impuestos que han de regir en aquella capital con motivo de la Exposición.

También se tratarán otros asuntos de no menos interés, sobre los que no ha recaído una resolución, y se esperaba la llegada de estas personalidades para acordar lo más conveniente.

HABLANDO CON GARCIA DE LOS REYES

Madrid, 3.—Los periodistas trataron de conseguir del ministro de Marina que les hiciera alguna aclaración del expediente aprobado en el Consejo sobre la adquisición de los repuestos, a lo que contestó el ministro que ese asunto tenía poca ampliación. El Gobierno ha adquirido dos equipos recientemente, y para cada uno es necesario este repuesto, y como los Dornier son la base para la formación de los equipos, de ahí que el Consejo de ministros ha tenido que aprobar el oportuno expediente.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ANUNCIOS BREVES. INDICADOR DE ACTIVIDADES. PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS. MEDICOS. COMPRAS. VARIOS. ALUMINIO puro. BATERIAS. PEDIJA lolla SOL. Exigida lolla SOL. Compre lolla SOL. Siempre lolla SOL.

EL HADA ALEGRIA Por Rafael Pérez y Pérez (EDICIONES DE LA BIBLIOTECA «PATRIA») —No lo sé. ¿Qué quiere usted que le diga?—murmuró la joven.— Desde ayer vivo desconcertada. Hay momentos en que dudo si sueño o estoy despierta. No sé si es mejor que se marche usted o decirle que se vaya al que ha dudado de mi palabra y del honor del conde de Fenollar, o marcharme yo, que he traído la amargura y el sufrimiento a la existencia de los que me aman.

Vacilaba Fernando Cortez... ¿No era una confesión aquel dolor? ¿Y después de aquello, debía irse...? Pero el honor, el honor de su nombre...! —Es preciso—declaró con firmeza—. Y ahora adiós, Gloria... ¡Hasta la vista..., más temprano o más tarde, pero hasta la vista! Sintió un escalofrío de emoción, un vértigo instantáneo y fugaz... ¿Rozaría sus labios con un beso fraterno de despedida que habría de ser el primero y el último...? Pero si la uña con esa ofrenda purísima de su afecto, ¿no es verdad que le faltaría el valor que necesitaba para marcharse...? Se dominó valeroso, enérgico. La tomó las manos en un apretón postrero y, caminando como un autómatas, salió. Y Gloria le vio marcharse, preguntándose si el mundo no caía encima de ella para aplastarla.

dió entre tolvas de polvo. Ardieta, de pie encima del umbral de la puerta, miraba vagamente la calle por donde el vehículo desaparecía. —Yo le juzgaba mal—murmuró.— No, no es un egoísta... Y con una amargura íntima confesóse avergonzado que el egoísta era él. ¡El, que se había creído espíritu superior y que llegada la hora del sacrificio, retrocedía cobardemente!... El pensamiento solo de ceder a otro aquella mujer adorada, le enloquecía y así, aquella mañana, sentía un grande alivio al ver alejarse a Fernando Cortez, mezclado a la par con un sentimiento de desprecio hacia sí mismo, con un descontento profundo de su propia conducta, que no dejaba de considerar muy poco elevada. El conde de Fenollar, a quien despreció un día por indolente, por falta de arranques, se acababa de revelar de pronto como un gran espíritu de una actitud gallarda de caballeresca decisión, de sacrificio sufrido y silencioso... Y Ardieta se veía pequeño... pequeño al lado de aquel pobre ser enfermo, que de todo el montón de ruinas orgánicas, aún había sacado valor suficiente para llegar a las alturas heroicas del renunciamiento por pro-



INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Cosas de la ciudad

Visión retrospectiva. Una de las plagas más terribles de la Humanidad es la de la sabiduría

Por poco tiempo que lleves lector, viviendo en Badajoz, y no digamos si tu vida se deslizo en esta ciudad incomparable, te han de haber asombrado cosas que no vistes jamás, ni habrás de ver nunca en parte alguna.

Pero de ellas, dos, a más de asombrarte, te hicieron reflexionar siempre que se te presentaron.

Veamos si te digo verdad al afirmar de este modo.

Sin poderlo tú evitar, tu memoria se fué años atrás, y recordastes que hace pocos la montaña no existía. Aquel trozo de margen en muy suave declive, con tierra virgen a más de exuberante, siempre húmeda y en un clima de calores casi tropicales como es el nuestro, pedía, clamaba, exigía una plantación de pinos, de moreras, de sauces, de chopos, de árboles, en fin, que purificando y hasta perfumando el aire, fuesen cobijo de millares de pajarillos devoradores de las plagas de mosquitos y demás insectos que tan asombrosa propagación consiguen en las cenagosas charcas que origina el descenso de las aguas.

Si ésta no quería hacerse, si nuestra desidia nos llevó años y siglos a no intentar tan siquiera, al menos, dejando aquella margen como estaba, podría venir un día que otra generación menos indolente e insensata la efectuase.

Pero fuimos peores todavía, porque no realizando aquel bien, tan grande y tan barato, levantando la montaña, impedimos para siempre que nuestros sucesores pudieran hacer la plantación.

¿Por qué se hizo? ¿Es que en todos los contornos de la población no hay otro sitio en que verter los escombros más que ese?

Y cuando en tu tertulia lo constates, unos se rieron de tu insano deseo de pasear; otros muy graves, con aire de autoridad, te dijeron que era muy deplorable, pero que no podía evitarse. Es, se te dijo, el desagüe del alcantarillado, y para impedir que dé ese olor hace falta una cantidad de miles de duros que no tiene el presupuesto.

Te han mentido, lector, te han mentido, al decirte que el presupuesto tenga que ver nada ni con la montaña de ripio, ni con el desagüe del alcantarillado. ¿Por ignorancia? ¿Por malicia? No lo sé, pero te han mentido.

Entre las plagas que actualmente invaden la Humanidad, una de las más terribles y propagadas es la de la sabiduría; el "microbius sapientie" se ha difundido en proporciones aterradoras; pero antes que él y con mayor poder expansivo aún, tenía ya hechos estragos el virus de la imbecilidad. Juntos ambos en su labor devastadora, producen los aterrosos efectos que vemos a cada paso.

Vas a ver destruidas ambas afirmaciones.

El alcantarillado no vierte en el río, como tú has creído, no; entre ambos se interpone un promontorio de tierra de mayor altura que los dos; y así, ocurre que al terminarse la atarjea, lo que de ella sale, tropezando en ese promontorio, y no pudiendo continuar al río, una parte vuelve atrás, se queda depositada en la misma alcantarilla y al descubierto en una gran longitud, y otra se esparce

por las dos inmensas charcas que se extienden a uno y otro lado de ella, tal y como puedes apreciar en el croquis que puedes ver expuesto en un escaparate de la calle de San Juan.

Tal vez, en casos extraordinarios, de muy grandes crecidas, las aguas del Guadiana, venciendo ese promontorio, entren en la alcantarilla; pero cuando tal ocurre, no por eso arrastran las materias que allí se encuentran depositadas, toda vez que su nivel, como el de las dos charcas, es más bajo.

yo te lo afirmo, lector, y tú mismo lo puedes comprobar mirando el croquis que yo mismo he levantado sobre el terreno días pasados.

Como ves en él, si la alcantarilla ha de prolongarse en línea recta hasta entrar de lleno en el cauce del Guadiana, es preciso un gasto de relativa importancia, que si no hubiese más remedio que hacer, se ha debido anteponer a cualquiera otro. Pero de momento, ni es preciso, ni aun siquiera conveniente.

Desde la terminación de la alcantarilla hasta el río, en el punto F, y en la dirección que marca la flecha, la distancia es cortísima: si te digo sesenta metros me parecen muchos; y con hacer una zanja al aire libre, basta por ahora para que cuanto sale del alcantarillado, no sólo no se estanque, sino que vaya incluso río abajo, y con muy grande rapidez, porque en ese sitio hay una corriente demasiado fuerte para las que son usuales en este tranquilo Guadiana.

Ya ves cómo el presupuesto no tiene nada que ver con una obra que puede significar, si acaso, unos, muy pocos, cientos de pesetas.

Y hecho esto en seguida, sin la menor demora, será cosa después de pensar si el desagüe se debe prolongar en línea recta o por ese mismo corte, haciéndole la pequeña curva que significa y que no creo perjudique en nada a la salida; muy mayores las hay en otros, y aun en esta misma población.

Hecho el corte, lo que sale de la alcantarilla, y lo que no sale por quedar se estancado en ella, y al aire libre, en la enorme extensión que aún tiene al descubierto, no iría a esas inmensas charcas que jamás debieron existir y que por humanidad deben inmediatamente desaparecer, obligando a que los escombros todos de la población se viertan únicamente en ellas hasta enrasar su altura con las tierras colindantes. Que si se hubieran echado allí los ríos que forman la montaña de que antes te he hablado, ya no existirían.

Y ve ahora cuántas cosas malas se han hecho y cuántas buenas se han podido hacer, sin mezclarse en ellas para nada el fantasma del presupuesto.

No ha sido ni es cuestión de dinero; ha sido y es cuestión de voluntad, de apatía, de desidia, de...dale el nombre que tú quieras, pero no te dejes engañar cuando para callarte en este asunto se te saque a relucir el fantasma del presupuesto. Para que los ríos no sigan elevando la montaña y vayáis a cegar esas charcas, no hay más que ordenarlo, no cuesta dinero. Mucho más lejos se vier-

ten en otras poblaciones y no aumenta el costo de las obras. Pero si lo aumentase en unos céntimos, la vida de 40.000 habitantes está muy por cima de esos céntimos.

Si no me crees en lo que con toda sinceridad te digo, coge el croquis y ve a comprobarlo por ti mismo. Pero si me das crédito, no vayas, yo te lo aconsejo; ya comprenderás por qué.

no sólo que han de desaparecer las charcas, no sólo que se ha de abrir provisionalmente la zanja que lleve al río lo que ahora permanece en ellas estancado, es seguro que ha de mandar cubrir lo que aún está al descubierto de esa alcantarilla, que se hará rellenar las charcas con

ripió hasta una altura prudencial, para luego encima poner una capa de tierra en que plantar árboles abundantes, y hasta hay quien me asegura que para hacer esto tan necesario con la mayor actividad, hará desaparecer la montaña de escombros que lame el puente, trasladándolos a cegar esas charcas, para luego cuando esté la margen libre, hacer en ella la plantación que impone la higiene y el buen gusto.

El progreso de esta capital es su constante anhelo y no ha de desperdiciarse ocasión tan propicia para evidenciarlo una vez más.

WU-LING-CHANG



**SANZ DE LA CRUZ**  
**GABINETE DE RAYOS X**  
MEDICINA INTERNA  
Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la ciática.  
DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

**SOL Y AGUA**  
con los elementos de una cosecha espléndida.  
De SOL siempre se dispone.  
El AGUA, esté donde esté, puede siempre darla a sus campos con **BOMBAS WORTHINGTON**

De un cristal... una fuente frondosa con **BOMBAS WORTHINGTON**

Pequeños detalles... Grandes facilidades de pago.  
esta red con poco gasto.

No confie usted sus cosechas a la casualidad.  
**RIEGUE A TIEMPO**  
**WORTHINGTON**  
Marqués de Cubas, 8.—Apartado 372.—MADRID  
Motores de todas clases y para todas las aplicaciones.

Almendralejo

Un hombre puso fin a su vida arrojándose a un pozo

El pozo Airón, de historia tristemente célebre, ha recogido en sus aguas quietas el cuerpo de un hombre que, cansado de la vida, ha puesto fin a ella durante la madrugada pasada.

El suicida es el vecino Manuel Muñoz Murillo, domiciliado en la calle del Pilar, número 41. Este individuo salió de su domicilio en la madrugada, como hemos dicho, y sin que su ausencia fuera notada por sus familiares, que más tarde, al echarlo de menos, se lanzaron en su busca, resultando infructuosas cuantas gestiones hicieron para lograr su paradero.

En las primeras horas de la mañana alguien hizo correr la noticia de que un hombre había sido hallado flotando en las aguas del pozo Airón, y al llegar tan fatal nueva a la casa del desaparecido, la ansiedad que es de suponer comenzó a reflejarse en la familia, que se dispuso a personarse en el lugar del suceso. Ya en él comprobóse que la víctima era el desgraciado Manuel, que se ha quitado la vida sin

que hasta ahora se sepan las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

VACACIONES A LOS EXPLORADORES

En cumplimiento de lo que determina el artículo 101 del reglamento de la institución, se ha concedido vacaciones a esta tropa desde el día 1 del actual hasta el 15 de septiembre próximo.

Durante estos dos meses y medio podrán los exploradores no asistir al Club a diario, pero se les ha prevenido que concurren a dicho local todos los sábados, a las diez de la noche, para recibir órdenes y confraternizar, a fin de que no pierdan el hábito a la disciplina y a las prácticas escultísticas.

Y de un modo especial se les ha recomendado que se comporten durante las vacaciones con la corrección obligada y propia del explorador.

**Lo mejor** Para tejados rasos Para tubos Para cielos Para revestimientos Para decorados **Uralita**  
Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.—Badajoz.—Proyectos y presupuestos  
SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

**PRÉSTAMOS** Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.  
El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.  
**CLEMENTE A. GALLARDO**  
Procurador y corredor de comercio colegiado. MERIDA (Badajoz)  
CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.  
El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

**Aguas medicinales 3.000 destinos**  
del Moral y Buenavista. **SALVATIERRA DE LOS BARROS**  
Se le ofrece al bañista toda clase de comodidades. Buenas vías de comunicación. Coche de estación de Zafra al balneario. Detalles a Doña Ana García. Salvatierra de los Barros.  
**Félix Pérez Guillén**  
Sevilla, 23.—ZAFRA  
Tejidos, Explosivos y Cafées todos.  
Es la casa que presenta mejor surtido y vende más barato.

**Hotel Imperial**  
Montera, 22.—Madrid  
Pensión completa desde 17 pesetas a 23.  
Director propietario: **SATURNINO ARENILLAS**  
**CALDAS DE OVIEDO**  
Aguas termales azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. GRIPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 de junio a 30 de septiembre.  
ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

**AUTOMOVILES**  
El coche americano más barato y mejor.  
Ventas a plazos :: :: :: Condiciones ventajosas  
**MANUEL OLLEROS** SAN JUAN, NÚMERO 12.—BADAJOZ **Whippet**

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Don Benito

En este pueblo ha causado general entusiasmo el encuentro de los aviadores

Los conciertos de la banda municipal y el precio del pan

A la semana de angustia que se experimentó por la pérdida de los aviadores, cuyo suceso era el dominante en todas las conversaciones, creemos que seguirá otra, a juzgar por lo que observamos, por el encuentro de los ya famosísimos personajes. Es tema que salta a la superficie en cualquier reunión de personas. No creemos que se hubiera hablado tanto ni se hubiera apasionado más el público, si el éxito hubiese acompañado a la empresa. ¿Y cómo y de qué forma se ha manifestado la expresión del gozo y la satisfacción del encuentro? Corriendo, a voces, con gestos, con brindis, como si no hubiera poder de contener la alegría que se desborda. Todos los ciudadanos aparecen unidos en este aspecto de la vida nacional, como si a cada uno le afectara directamente, como si vibrando en el alma el sentimiento patrio se consideraran principal e indiscutiblemente identificados con la entidad y destinos nacionales.

CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL

En el quiosco del paseo de la plaza de la Constitución dió el domingo por la noche la banda municipal un concierto, conforme a su anunciado programa.

- 1.º "El Deportivo Extremeño", pasodoble, por M. Hurtado, músico mayor de Gravelinas.
2.º "La del Sotó del Parray", fantasía de la zarzuela del mismo nombre, de Soutullo y Vert.
3.º "¡Ris-Rás!", selección de dicha revista, de Luna y Penella.
4.º "Ven, Cirila, ven...", pasodoble coreable, por F. Martín.

EL TRIUNFO DE LA SEÑORITA PILAR ROSADO

De las seis plazas anunciadas, correspondientes a la sección de Letras, por la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, ha obtenido una de ellas, previas reñidas y brillantes oposiciones, la señorita Pilar Rosado, hija del ilustre abogado y notario de esta localidad, don Victoriano Rosado y Munilla.

Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

EL PRECIO DEL PAN

Desde hoy ha comenzado a venderse el kilo de pan a 60 céntimos, en vez de a 65, que era a como estaba antes.

Sin duda, la buena cosecha habrá influido en este cambio deseado.

VIAJERO

Salió para Madrid el alcalde de esta población don Enrique Grandada.

CORRESPONSAL

Información de Barcarrota

La actuación de la compañía de comedias de Francisco Enguidanos

Continúa actuando con creciente éxito la compañía de dramas y comedias de Francisco Enguidanos.

Una vez más hemos de manifestar que la acertada labor de conjunto a realizar por esta compañía es indudablemente la causa que la da mayor prestigio y popularidad; el espectador más profano observará desde los primeros momentos esa labor de que hablamos, y juntamente con ello, la sabia distribución de los papeles de las obras entre los elementos de la compañía.

Elvirita Enguidanos es toda una gran actriz; la naturalidad y sentimiento con que dice, son, a nuestro modesto entender, las dotes envidiables que más aplausos le ganan.

Carmen Enguidanos no le va a la zaga; aunque lo cómico es lo que más cultiva, no por eso deja de impresionar al público en el drama. Pepita nos ha gustado ahora más que en la otra actuación de la compañía; la noche del domingo en Daniela, la protagonista del drama "Padres", se nos reveló como una excelente trágica de difícil competidor; el público, que supo apreciar su meritoria actuación, la obsequió aquella noche con nutridas ovaciones. Las demás partes, muy encajadas todas a sus papeles.

De ellos, tenemos que empezar por volcar el carro de todos nuestros adjetivos sobre Santiago Enguidanos, el aplaudido primer actor; trabaja con tan gran maestría

y naturalidad, que el espectador queda por fuerza colgado desde un principio de sus palabras, y al terminar no puede por menos de reprimir un aplauso con que premiar su labor tan acertada. Arturo Porcel es de los que poseen madera de artista y de la mejor; se ve que sus papeles han sido estudiados con escrupulosidad, y es, además, el actor que lo mismo hace reír cuanto quiere al respetable en el juguete cómico, que le emociona y salta las lágrimas en el fuerte papel de la tragedia. Carlos Enguidanos es un joven, muy joven, pero también muy gran artista, igual que Pepito, nos ha gustado ahora más su actuación; antes ponía en algunos de sus papeles un poquitín de frialdad, de la que no vemos ya ni señales.

Los restantes, no sólo no desentonan, sino que ayudan al éxito y aún logran lucirse en sus papeles, más relativos, naturalmente.

El martes representaron el drama de Pérez Galdós titulado "El abuelo", obteniendo, como siempre, un clamoroso éxito.

No terminaremos esta crónica—hecha a vuelo pluma—, sin antes enviar nuestra enhorabuena a la empresa Guerra, por su indudable acierto al contratar nuevamente tan completa agrupación artística.

RODRIGUEZ

Lea CORREO EXTREMEÑO

Villanueva de la Serena

Los panaderos han bajado el precio del pan, pero no lo suficiente

El precio del trigo es el de tasa mínima, y los panaderos no lo quieren todavía

Los panaderos han bajado el precio del pan de 65 a 60 céntimos. Pero nosotros creemos, seguimos creyendo, que aunque esta baja la hayan producido "spon-tanea", no debemos rendirles homenaje de gratitud. Sencillamente porque el precio del trigo hace bastante tiempo que es el de tasa mínima fijada por el Gobierno; y sin embargo, ellos no lo quieren todavía; y ellos sabrán la causa. En la apreciación más piadosa, porque cuentan con "stocks" en fábrica, que les ha permitido elaborar el pan, con margen muy estimable de utilidad, no sólo al precio de 65 céntimos, sino también al precio que desde hoy rige; y nos quedamos todavía muy cortos y parcos en la apreciación. Y como el pan se ha podido dar a ese precio de 60 céntimos hace ya bastante tiempo, la deducción es poco favorable para ellos.

Y la deducción, que dejamos al juicio de los lectores, vamos a corroborarla categóricamente ahora mismo.

Es por demás sabido que hace ya bastante tiempo que los trigos nacionales no tienen movimiento alguno; la consecuencia evidente es que los fabricantes adquirieron siempre en el año actual a precios bajos, los cuales han subido legalmente desde la cosecha. En efecto, la Real orden de Gobernación, número 998 (rectificada), de 21 de septiembre de 1928 ("Gaceta" del día 23), con referencia al artículo 21 del Real decreto de 13 del mismo mes, determina las siguientes tasas mínimas para el trigo nacional:

Primer plazo.—Hasta 1 de octubre de 1928, tasa de 46 pesetas y 50 céntimos quintal métrico.

Segundo plazo.—Octubre, noviembre y diciembre de 1928, y enero de 1929, tasa de 47'50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo.—Febrero a mayo de 1929, ambos inclusive, 48'50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo.—Junio y primera quincena de julio de 1929, tasa de 49 pesetas quintal métrico.

El precio máximo, fijado en el artículo 2.º de la misma soberana disposición, es de 55 pesetas quintal métrico, puesto en fábrica, para los trigos que tengan rendimiento no inferior al 80 por 100. Añádase a esto que el artículo 5.º autorizó la mezcla de trigos exóticos con trigos nacionales, a base de emplear un promedio de 70 por 100 de trigos indígenas y 30 por 100 de trigos exóticos.

Y dice el artículo 12: "Teniendo en cuenta que el Real decreto de 13 del actual—septiembre de 1928—, así como la presente disposición complementaria, tienen por objeto primordial garantizar la colocación y venta de los trigos nacionales y evitar la elevación en el precio del pan (nunca lo habíamos conocido tan caro por tanto tiempo), respetando los legítimos intereses de los industriales, las infracciones a los preceptos de esta Real orden se sancionarán con toda severidad, considerándose como especulación abusiva", etcétera, etc.

Unase lo que hoy decimos con lo que decíamos días pasados sobre el margen de molturación (10 pesetas por 100 kilogramos en nuestra provincia, salvo error u omisión), precio consiguiente de las harinas (el mismo del trigo más el margen de molturación); precio del pan (el mismo que para las harinas, habida cuenta de su rendimiento) y la demostración por experiencia de que el precio del pan puede ser todavía inferior al de las harinas; únase también el claro espíritu y régimen de la soberana disposición que glosamos, de que los trigos exóticos en ningún caso pudieran perjudicar la valorización y venta de nuestros trigos, aunque sin dar lugar a la elevación en el precio del pan. Y analizando todo esto con detenimiento, es preciso llegar a la conclusión de que nada

tenemos que agradecer a los panaderos con que ahora hayan bajado el precio del pan (cinco céntimos de una vez), sino reprocharles, a ellos y a sus pajes, que no lo hayan bajado antes...

Y además, veremos qué pasa a partir del 16 de julio actual.

¡Ah! Y no se nos arguya con la inocentada de que la Junta provincial de Abastos es quien ha determinado los precios del pan. Sería un sofisma; el respetable y digno organismo ha venido fijando, en distintos plazos, la cotización máxima que podrían tener las harinas y el pan en los distintos partidos judiciales.

Que no es lo mismo, señores panaderos; que no es lo mismo. ¿Les hubieran impuesto a ustedes alguna multa por vender el pan más barato? Lo que se ha hecho es regular los precios por arriba, marcando el límite a... las aspiraciones (¡digámoslo así!) de ustedes.

¿Que los labradores, los productores, pudieran tener alguna parte de culpa? También es absurdo; bastante hacen ellos con defenderse de ustedes, los fabricantes, con sus coros de acopiadores, almacenistas, corredores, exportadores, comisionistas y demás gente que viven a su sombra. A este respecto, yo les recomiendo la lectura de la proposición que a su clase dirige, para formularla como súplica en su caso al Gobierno, la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Olivenza, con muy reciente fecha, y como preparación para la inmediata campaña.

Augusto VAZQUEZ

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Felisa González Carmona, de catorce años, hija de Benito y Elena, tuberculosis pulmonar, Traviesa, 16.

Juana Reyes Carmona, de dieciséis años, hija de Antonio y Rosa, tuberculosis pulmonar. San Miguel.

Nacimientos.—Ambrosio Torres Pérez, hijo de Juan Antonio e Inocencia, Alvarado, 16.

Petra Josefa Carmona Parejo, hija de Vicente y Pura. Miraflores, 94.

Maria Petra Gil Camacho, hija de Julián y Josefa. Cruz del Río, número 30.

Antonia Petra Dorado García, hija de José y Josefa. Buenavista.

¡Automovilistas!

¿Queréis tener seguridad en la marcha de vuestros autos? Repararlos en el Taller "Legido", Ronda del Pilar, 30, que es el único que cuenta con instrumental moderno. Badajoz.

Se venden

las espigas de unas cuatrocientas cuarenta fanegas de sembradura. Rastrojos y pastos, hasta de unas mil fanegas, con muchas aguas, en la dehesa "Campillo", término de Badajoz. Más informes en esta capital, Ramón Albarrán, 12, principal.

SE VENDE

al sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almendralejo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.

Lázaro Serrano

Ememas y embutidos — ZAFRA —

Valencia del Mombuey

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos ediles, nombrados por el gobernador civil

Sobre la colocación de bombas en las fuentes públicas

El miércoles, 19 del pasado, se constituyó el pleno del Ayuntamiento, para dar posesión a los nuevos ediles, recientemente nombrados por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, y proceder a los nombramientos de alcalde y teniente de alcalde, vacantes por renunciaciones presentadas por sus antecesores don Enrique Naharro Adame y don Federico Carvajo Infante.

A las nueve de dicho día comenzó la sesión, y luego de leída por el secretario el acta de la anterior, la que fué aprobada por unanimidad, se dió lectura al oficio de la mencionada autoridad civil, en la que son nombrados concejales don Félix Naharro Adame, don Federico Alvarez Hernández, don Jerónimo Núñez Naharro y don José González Pérez, habiendo tomado todos posesión de sus respectivos nuevos cargos, a excepción de este último.

Una vez tomados posesión de sus cargos, se procedió a la elección de alcalde, siendo elegido por unanimidad don Félix Naharro, y para primer teniente alcalde don Anacleto Venero Carnero.

El nuevo alcalde, en breves frases, dió las gracias a sus compañeros por la prueba de distinción y confianza de que había sido objeto, ofreciéndose poner toda su voluntad para cooperar a todo lo que redunde en bien de este pueblo.

El alcalde, por sus simpatías y hombría de bien, goza de gran popularidad en esta localidad, habiendo visto el pueblo con satisfacción dicho nombramiento, esperándose del mismo lleve a cabo las varias obras más perentorias de que está privado este pueblo.

El mismo día tuvimos oportunidad de hablar con él, e interrogado cuáles son sus planes para el futuro, nos manifestó amablemente que el asunto más urgente

para esta localidad, al cual imprimirá toda su actividad, será la construcción del camino vecinal que nos pondrá en comunicación directa con Oliva de la Frontera, dando así mayores facilidades a la salida de los productos de este pueblo y evitar a sus vecinos los daños y perjuicios consiguientes al verse obligados a hacer el recorrido por Higuera de Vargas, que representa una distancia cuatro veces mayor.

También es propósito del alcalde llevar prontamente a efecto la construcción del grupo escolar, establecimiento éste que tanta falta se nota aquí, pues hoy los niños que concurren a clase lo hacen en un local tan reducido y lóbrego, carente de los principios más elementales de salubridad e higiene, que su profesor, nuestro amigo don Anacleto Bernáldez, se ve precisado con frecuencia a echarlos a la calle por breves momentos para que respiren aire sano.

Además, entre las varias obras que piensa acometer, se encuentra la colocación de bombas en las fuentes públicas, que permitirán sean tapadas las mismas, con lo que se conseguirá permanezcan siempre limpias.

A más de esto, ya ha dado órdenes para que se imprima mayor actividad en las obras de la nueva casa cuartel de la Guardia civil, proponiéndose hacer entrega de dicho edificio.

Otras obras más tiene en proyecto, que, según nos dice, las someterá prontamente a la aprobación de sus compañeros de concejo.

Nuestra sincera enhorabuena a los nuevos concejales, y especialmente al nuevo alcalde, de quien este pueblo—repetimos—espera sea fructífero su paso por esta Alcaldía.

CORRESPONSAL

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países

ALMACEN DE ARMAS Efectos de caza, campo, viaje y sport Gramófonos y discos -- Cartucherías y pólvoras ARTÍCULOS SANITARIOS Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuarto de baños GENARO DONCEL BADAJOZ

VENUS HOJAS DE AFEITAR VENUS LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODA PARTE PARA PEDIDOS: M. ZALAZAR-NUÑEA, 37 - MÁLAGA Calidad superior

SUERO CUTTER CONTRA LA PESTE PORCINA Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, o consulte con los que ya la hicieron, y quedará convencido. REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA: Compañía Internacional de Maderas Agente general de ventas: ANGEL SAMPER Director técnico: CAYETANO VALERO SANTA LUCIA, NUM. 27 - BADAJOZ

Una carta interesante

## El ferrocarril de Fregenal a San Vicente

Señor director de CORREO EXTREMEÑO.

Mi querido amigo: Con todo interés vengo leyendo los artículos que publica CORREO EXTREMEÑO estos días. Esos artículos "De la ciudad.—El ferrocarril de Fregenal a San Vicente", me han producido honda impresión, porque han venido a remover las amarguras que desde hace tiempo vengo saboreando en silencio cuando leo las ventajas que para sus respectivas localidades logran tan fácilmente varios pueblos de esta provincia, no por lo que de ventajas tengan esas concesiones para pueblos de la región, sino porque ellas llevan aparejadas, aun sin quererlo, sus gestores, el olvido en que se tiene a Badajoz, el estancamiento que para la capital representan. No es nuevo este fenómeno; hace ya muchos años que se viene operando. Empezó con la construcción del ferrocarril de Mérida a Sevilla; siguió después con el de Zafra a Huelva, y como consecuencia de la inacción de los hombres que dirigían los destinos públicos en Badajoz, siguió más tarde la construcción del de Mérida a Cáceres. Todavía esto parece poco y se construye el de Talavera a Villanueva de la Serena y el de Zafra a Villanueva del Fresno. Cada una de esas construcciones son un dogal que se tiende al cuello de Badajoz, por las razones que se dan en los bien meditados artículos aludidos y por otras muchas que sin gran esfuerzo mental podrían añadirse. Por si todo esto fuera poco, pronto se construirá un puente sobre el Guadiana en las proximidades de Lobón, para que la comunicación rodada del sur con el norte de la provincia pueda también hacerse sin tocar a Badajoz y dejarlo a un lado. Todo esto se sabe, se lee en Badajoz, sin que nadie se inmude; nadie se mueve, al menos, que sepamos, pues los hombres que por sus cargos y por su influencia con los Poderes públicos podrían ha-

cerlo, deben tener asuntos de mayor importancia de qué ocuparse, ya que no sería lícito presumirles con menos cariño a la patria chica que el que más la ame.

Cierto que todos estos males que lamentamos tienen por causa principal la desidia tan propia de los extremeños; pero acaso no son también extremeñas poblaciones como Mérida, Zafra, Villanueva y otras, que se aprestan a defender sus intereses locales? En esto debe haber alguna otra causa para mí desconocida.

Pero por lo que respecta al ferrocarril de San Vicente-Fregenal, permítaseme decir que hay algo de injusticia. Todos recordamos la historia de ese proyecto de ferrocarril. De las ventajas que habría de reportar no sólo a los pueblos interesados, sino a toda la parte occidental de la provincia, nadie duda. Esas razones se han repetido hasta la saciedad en instancias al Gobierno, en memorias, en artículos periodísticos y en todos los tonos y de todas las maneras. Los pueblos todos interesados, los comprendidos en el trazado como San Vicente, Alburquerque, Badajoz, Olivenza, Barcarrota, Jerez, Fregenal y otros, por no mencionar más que los más importantes, respondieron unánimemente a aquellos anhelos de prosperidad. Hubo, como se recordará, aquella Asamblea de alcaldes de la provincia, de la que salió declarada la preferencia de este proyecto entre tantos otros; vino después aquella memorable sesión de la Diputación, de la que también salió declarado preferente este proyecto, no sin que la lucha entre los diputados revistiera caracteres desusados, ya que hubo alguno que por obstruccionarlo y evitar que se llegara a la votación estuvo hablando cuatro horas, hasta que ya sin razones y sin resistencia física para tamaño esfuerzo, hubo de rendirse a la evidencia. Después vino el trazado; ingenieros de acá para allá, comisiones a Madrid, manifestaciones públicas, y por último, la aprobación del Gobierno con todo lo que puede ocurrir en veinticinco años que van transcurridos desde entonces. Y ya la gente rendida, cansada del esfuerzo realizado, cayó en el sopor que todavía subsiste. ¿No parece que a los pueblos que tal hicieron y que todos recuerdan perfectamente, al comparar la gestión por ellos realizada con la fácil y breve llevada a cabo por Zafra y las Villanuevas para el logro de sus deseos, tienen que ocurrírseles muy amargas reflexiones?

¿Qué pecado cometieron unos y qué méritos contrajeron otros? Todo ello es muy amargo y muy lamentable. Y no se diga que unos han dado facilidades y otros no; eso no es cierto, pues si no recordamos mal, las tres cuartas partes del terreno que la vía hubiera de atravesar, la cedían gratis los propietarios del mismo a la empresa que hubiera de hacer la construcción.

¿Que todavía es tiempo? Quién lo duda! Pero la campaña ya ha de ser muy activa, muy movida, y deben iniciarla y dirigirla los hombres que actualmente rigen los destinos de la provincia. Sólo así se logrará convencer a los pueblos de esta línea de que no son objeto de sistemática preterición y de que la realización de sus deseos depende de sus propios esfuerzos solamente.

Quiera Dios que estos artículos de los de CORREO EXTREMEÑO despierten energías vitales adormecidas y que ellos sean el principio del fin.

Como hijo de Alburquerque, como vecino de Badajoz, donde llevo más de la mitad de mi vida, y como amante de Extremadura, me he permitido este desahogo de mi espíritu que los lectores de este diario sabrán dispensarme.

Lino DUARTE

Los V. CORREO EXTREMEÑO

## Diputación provincial

### Han sido convocadas oposiciones para cubrir una plaza de practicante en el Hospital provincial de San Sebastián

Convocatoria para las oposiciones a practicantes del Hospital provincial de San Sebastián, de Badajoz.

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión provincial de Badajoz, se convoca a oposición para proveer una plaza de practicante de segunda, dotada con el sueldo de 1.750 pesetas, vacante en el Hospital de San Sebastián, y las que puedan producirse hasta la celebración de los ejercicios.

Para tomar parte en estas oposiciones se necesita:

- Ser español o estar naturalizado en España.
- Poseer la aptitud física necesaria para los servicios que han de prestar.
- Poseer el título de practicante.
- Ser mayor de dieciocho años y menor de cuarenta.
- No haber sido expulsado de ningún Cuerpo u organismo del Estado, provincia o Municipio, ya sea por tribunales de honor o por expediente administrativo.
- Carecer de antecedentes penales.
- Haber satisfecho 15 pesetas en metálico como derecho de oposición al presentar sus documentos en la Diputación provincial.

Los practicantes que deseen tomar parte en la oposición habrán de solicitarlo durante el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia, del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, por medio de instancia extendida y acompañada de los siguientes documentos:

Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil.

Certificado facultativo que acredite la aptitud física, teniendo en cuenta que el Tribunal, por su parte, podrá someter al aspirante a reconocimiento, si así lo juzga conveniente.

El título original de practicante o testimonio notarial de él.

Certificación del Registro de penados y rebeldes.

Los aspirantes podrán acompañar a la instancia los certificados, publicaciones, trabajos, etcétera, que acrediten sus méritos profesionales.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, el Tribunal se reunirá para examinar los expedientes de los aspirantes. Si alguno se encontrara incompleto, se hará saber poniéndolo de manifiesto en el tablón de anuncios de la excelentísima Diputación, consignando la falta o faltas que se advirtieren, para que en el término que media hasta el comienzo de las oposiciones puedan ser subsanadas.

El día anterior al del comienzo de los ejercicios y que será fijado previo anuncio del Tribunal, con cuarenta y ocho horas de antelación como minimum, se efectuará un sorteo público de todos los aspirantes, quienes actuarán por el orden que en el mismo resulte.

Los ejercicios de la oposición serán tres.

El primer ejercicio consistirá en la contestación escrita a tres temas, uno de cada una de las tres partes en que se divide el programa, sacados a la suerte por el señor secretario del Tribunal. Todos los opositores realizarán al mismo tiempo este ejercicio y los temas serán también comunes. Para la práctica de este ejercicio dispondrán los opositores del tiempo máximo de tres horas.

Terminada la actuación de cada opositor, éste entregará bajo sobre firmado por él al señor secretario su trabajo.

No se admitirán faltas de comparecencia en este ejercicio, quedando excluido de la oposición el opositor que no estuviere en el momento de ser llamado.

A la hora y día señalados por el Tribunal se procederá a la lectura personal de los trabajos, y una vez terminada ésta, se hará pública la calificación obtenida por cada opositor. La calificación se

hará por puntos, siendo necesario para continuar la oposición obtener cuando menos 25 puntos.

El segundo ejercicio consistirá en la contestación oral a tres temas, uno de cada una de las partes en que se divide el programa, sacados a la suerte por el señor secretario del Tribunal. Para la práctica de este ejercicio dispondrán los opositores del tiempo máximo de cuarenta y cinco minutos.

Los temas que hayan salido a la suerte en una sesión no volverán a entrar en suerte hasta la siguiente.

Al final de cada sesión el Tribunal hará pública la calificación obtenida por los actuantes, exigiéndose la misma puntuación que en el primer ejercicio para poder continuar la oposición.

En este ejercicio habrá un segundo llamamiento para los que no se presenten a actuar en el primero.

El tercer ejercicio consistirá en la resolución de un problema

práctico distinto para cada opositor, sacado a la suerte de los varios que haya formulado el Tribunal, y en la redacción de un documento propio de la función de un practicante. Para este ejercicio el Tribunal fijará el tiempo de actuación de los opositores, según la naturaleza del problema.

Terminado este ejercicio, cada opositor expresará verbalmente en la forma que el Tribunal determine, la marcha seguida y la conclusión final obtenida con cuantas consideraciones estime pertinentes sobre la materia.

En este ejercicio y en el teórico el señor presidente podrá llamar la atención del opositor cuando éste no se ciña al tema sobre el que debe disertar.

Terminados los ejercicios de oposición, el Tribunal formulará su propuesta, que nunca podrá ser superior al de número de plazas vacantes.

El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones estará constituido por don Juan Sánchez Pallasar, presidente; don Regino de Miguel y Guerra, don Enrique Bardaji y López, don Luis Pizá y don Fernando Bueno, vocales, actuando este último de secretario.

Badajoz 28 de mayo de 1929.—El secretario del Tribunal, Fernando Bueno.—V. B. P.: el presidente, Juan S. Pallasar.

## Información de Feria

### El día de San Juan Bautista celebró su primera misa el presbítero don Primitivo Leal y Leal

Serían las ocho de la mañana de dicho día cuando salimos a la calle y observamos que el pueblo presentaba el aspecto de uno de esos días de gran solemnidad, por tanto ir y venir de coches, que con el ruido de sus motores daban la sensación de que algo que no era la monotonía diaria iba a acaecer; esto, unido al excesivo número de forasteros que por todas las calles veíamos circular, los cuales se nos antojaban invitados, a juzgar por sus numerosas y distinguidas amistades con que cuenta la familia Leal.

Como uno de los muchos honrados con invitación para asistir al acto, y siendo la hora señalada en la misma, nos encaminamos a la casa de nuestro querido amigo don Rafael Leal, padre del nuevo sacerdote, en donde era casi imposible la entrada, lo que conseguimos debido a la actividad del señor Leal. No hubiéramos molestado a nuestro carísimo amigo en tales momentos, pero el deseo de saludar a unos señores que nos deferencian con su amistad y dar la enhorabuena a los padres y familiares del misacantano, así como a éste y rogarle a la vez que en su primera misa pidiera por todos los asistentes a la función, habida cuenta que en tal día sería muy agradable ante los ojos de Dios su fervorosa petición, por ser la primera que le hacía investido con el altísimo poder de celebrar.

Hasta llegar a este punto, el cronista se ha limitado a hacer una ligera exposición de hechos, quedando su misión cumplida, aunque confesamos que otras plumas mejor templadas les hubieran presentado con mayor galanura y riqueza en giros, pero al fin y al cabo confiamos en nuestros carísimos lectores, que con su benevolencia y sensatez disimularán las múltiples faltas y omisiones, siempre lamentables a la par que involuntarias y que valdrán a otros tal vez para censurar y sacar con o sin razón los ligeros defectos que no podrán justificar si nos hacemos cargo antes de la buena voluntad que ha inspirado estas líneas.

Y dando rienda suelta a nuestra pluma nos habíamos separado un tanto del punto que íbamos a abordar. Perdón, queridos lectores.

Queríamos decir que al llegar a este punto nos veíamos perplejos, y decimos perplejos por entender que el señor Becerra Leal, con su brillantísimo discurso, nos demostró (sin pretenderlo) que nuestra pluma es muy pequeña para informar a los lectores de CORREO EXTREMEÑO de una cosa tan grande, tan bien hecha, tan hábilmente expuesta, tan sabiamente dirigida y tan escrupulosamente interpretada. Si, señor Becerra, ese es el sacerdote aquel que en el pulpito nos retrató usted, así es como mi pobre y escasa inteligencia se lo imaginaba; sí, el que nos recibe al venir al mundo, el que nos enseña a defendernos en el océano de las sesiones, el buen amigo que, confiándole nuestras desgracias, nos aconseja y remedia, el que nos lleva alimento material y espiritual, el que santifica nuestro hogar, y por último el que nos despide de esta pasajera existencia y nos prepara para la vida eterna. Para terminar, nuestra humilde opinión, y creemos interpretar el

Bellorín, coadjutor de esta parroquia. Como presbítero asistente ofició don Gonzalo Morgado, párroco de ésta; de diácono don Francisco Muñoz, párroco de Lobón, y de subdiácono y maestro de ceremonias los profesores del Seminario don Félix Agraz y don Antonio Salvador. De padrinos de honor actuaron don Juan Leal Carvajal y doña María de los Dolores y Concha de Leal, tíos del celebrante.

La predicación a cargo de don Ángel Becerra Leal, coadjutor de Zafra y primo del nuevo ministro del Señor, el cual disertó sobre el tema siguiente: "Honra al sacerdote".

EN LA MAYORDOMIA DE PALACIO

sentir de todos o de la mayor parte de los oyentes: su disertación la conceptuamos como una filigrana literaria, debido, sin duda alguna, a su inteligencia y, sobre todo, que en su predicación presidió y mandó el corazón.

Terminada la misa, fuimos obsequiados con dulces, licores y habanos, aquellos y éstos de las marcas más selectas, en donde la abundancia y el buen gusto podían competir con los de los lunches de mayor refinamiento. Durante el refresco todo era alegría, júbilo y enhorabuena, recibiendo los padres, familiares, padrinos y misacantano por muy distintos conceptos.

## COMIDA A LOS POBRES

A las tres de la tarde se sirvió una succulenta comida a los pobres, costada por los padrinos. No podía esperarse menos de los caritativos don Juan Leal y señora, y ahí van unas palabras que en amigable charla nos dijeron mientras servían la abundante y bien sazónada merienda. "Pensamos en esta comida recordando que no era justo que nosotros disfrutásemos en este día de un espléndido refrigerio y que estos desheredados de la fortuna no pudieran regocijarse como el que más, y como una de las obras de caridad, que usted conoce, es "dar de comer al hambriento", decidimos practicarla, llevando al estómago de estas pobres gentes sana y abundante vianda". Muy señores de Leal Carvajal, que la esplendidez con el pobre aumente sus riquezas.

En la comida de los pobres bendijo la mesa y dirigió después la acción de gracias don Primitivo Leal y Leal.

No podemos sustraernos, aunque esto sea repetición, a transmitir nuestra más cordial enhorabuena a los padres y familiares por haber logrado su ideal, a los padrinos por haber contribuido con su apoyo material y personal a dar brillantez a la función, y al misacantano porque "conocidas sus grandes dotes no dudamos que todas ellas las pondrá a contribución para servir a Dios y luchar, si preciso fuera, para defender la Iglesia de Aquel a quien él representa en la tierra.

## CORRESPONSAL

La vida palatina

### La Reina pasó la tarde de ayer en el real sitio de El Pardo

El Comité ejecutivo de la Exposición Internacional de Barcelona se entrevista con el mayor domo mayor de Palacio

Madrid, 3.—A primera hora de la tarde salió de Palacio la Reina doña Victoria, dirigiéndose en automóvil al real sitio de El Pardo, donde se encuentra el príncipe de Asturias.

Regresó a Madrid a última hora de la tarde.

Las sanciones escolares

### Se suspenden las sanciones acordadas contra los alumnos de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona

Pero se mantienen los castigos dispuestos por anteriores decretos sobre pérdidas de matrículas

Madrid, 3.—En el despacho de ministros de la Asamblea Constituyente firmó esta tarde el ministro de Instrucción pública una Real orden por virtud de la cual se levantan las sanciones impuestas a los alumnos de Arquitectura de Madrid y Barcelona, en lo que se refiere a la obligación de cursar un año más para completar la carrera.

Se mantienen en cambio las sanciones referentes a las pérdidas de matrículas.

## EN LA MAYORDOMIA DE PALACIO

Madrid, 3.—Esta mañana han visitado al mayordomo mayor de Palacio el marqués de Foronda con los miembros del Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona.

## LOS JEFES Y OFICIALES DE ARTILLERÍA

Madrid, 3.—El "Diario del Ejército" publica una Real orden por la que se dispone que los jefes y oficiales de Artillería pertenecientes a los regimientos ligeros últimamente disueltos continúen agregados a los Cuerpos de procedencia para la percepción de haberes.

Los jefes y oficiales de Artillería pertenecientes a los regimientos ligeros últimamente disueltos continúen agregados a los Cuerpos de procedencia para la percepción de haberes.

Los jefes y oficiales de Artillería pertenecientes a los regimientos ligeros últimamente disueltos continúen agregados a los Cuerpos de procedencia para la percepción de haberes.

Los jefes y oficiales de Artillería pertenecientes a los regimientos ligeros últimamente disueltos continúen agregados a los Cuerpos de procedencia para la percepción de haberes.

Los jefes y oficiales de Artillería pertenecientes a los regimientos ligeros últimamente disueltos continúen agregados a los Cuerpos de procedencia para la percepción de haberes.